



lunes 30 de marzo de 2020

LA POLICÍA REALIZA ATESTADO POR DESOBEDIENCIA GRAVE



El pasado viernes la Policía Local realizaba un segundo atestado por desobediencia grave por incumplimiento reiterado de los términos de Real Decreto que regula el Estado de Alarma y que remitía a la autoridad judicial, ha realizado esta Policía. Además, ese mismo viernes la policía interponía seis nuevas denuncias que sumadas a las del fin de semana acumulan un total de 70 infracciones.

Una de las intervenciones, además de las denuncias por incumplir el confinamiento a sus dos ocupantes, llevó también a comprobar la requisitoria sobre una señora dictada por un Juzgado de Linares, Jaén. La misma fue interceptada a las 20,45 del viernes en un control montado en la glorieta de la intersección de calle Tocina con calle Huerto Ponce, cuando viajaba en un vehículo acompañada de un varón.